

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO 2020/21

DATOS DE LA FAMILIA

D.

D^a

Dirección.....

C.P.....Ciudad.....Teléfono contacto

Solicitan una ayuda al estudio para su hijo:

Matriculado en el Centro..... Municipio

Para el curso 2020/21 en la Sección..... Curso

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE

- Declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2019. Si son declaraciones individuales entregar las dos declaraciones.
- Libro de familia completo o carnet de familia numerosa.
- Si lo desea, una breve explicación de los motivos por el que solicitan la beca.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

- En la Secretaría del colegio.
- Plazo ordinario: del 15 de junio al 10 de julio.
- Plazo extraordinario: del 07 de septiembre al 09 de octubre.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- La renta per cápita anual de la unidad familiar en el año 2019 será inferior a 5.050 €.
- En el estudio de la solicitud, además se consideran otros datos, como pueden ser: rendimiento académico, aprovechamiento del alumno y familia, estar al corriente de pagos y motivos expuestos.
- La concesión de la ayuda está condicionada a la disponibilidad presupuestaria del fondo.
- La Fundación entregará la ayuda a través del centro donde esté matriculado el alumno.
- La cuantía anual de la ayuda será: Tipo A = 520 €; Tipo B = 390 €; Tipo C = 260 €.
- La ayuda se concede exclusivamente para el curso 2020/21.

Los abajo firmantes aceptan las bases de la convocatoria y autorizan a la Fundación a solicitar los informes necesarios al centro.

Madrid, de..... de 2020

El Padre o Tutor

La Madre o Tutora

Firma:

Firma:

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento general de protección de datos, RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDyGDD), se informa al interesado de que la Centro Cultural y Deportivo Tajamar es responsable del tratamiento de los datos personales que va a proporcionar en la presente solicitud de Ayuda al Estudio 2020/21. La finalidad del tratamiento es la gestión de la Ayuda al Estudio, así como la gestión administrativa de la solicitud y la realización de comunicaciones entre el solicitante y el centro educativo. Todo ello con base en el consentimiento expreso e inequívoco del interesado para tratar, comunicar, ceder y, en su caso, transferir internacionalmente los datos personales necesarios.

Le informamos de que puede ejercitar en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, mediante escrito acompañado de copia de documento oficial de identidad, dirigido a Centro Cultural y Deportivo Tajamar, Calle Pío Felipe, 12. 28038 - Madrid (España) o mediante la dirección electrónica: dpo@tajamar.es.